



**Sección V. Anuncios**  
**Subsección segunda. Otros anuncios oficiales**  
**ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA**  
**PUERTOS DE LAS ILLES BALEARS**

**8979**

*Información pública de la valoración de los terrenos, instalaciones y aguas del Puerto deportivo de «Puerto Portals», T.M. de Calvià, Mallorca*

A los efectos previstos en el artículo 212 de la Ley 11/1998, de 14 de diciembre, sobre régimen específico de las tasas de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, modificado por la Ley 13/2005, de 27 de diciembre, de medidas tributarias y administrativas, se somete a información pública la valoración efectuada por Puertos de las Islas Baleares - ente público adscrito a la Conselleria de Territorio, Energía y Movilidad - del puerto deportivo que se señala a continuación:

- Denominación: Puerto Deportivo Puerto Portals.
- Localización: Portals Nous. T.M. Calvià. Mallorca.
- Superficie de tierra: 89.994 m<sup>2</sup>.
- Espejo de agua: 111.107 m<sup>2</sup>.
- Tierra: 89.994 m<sup>2</sup>
- Valoración: 51.005.315,40 €

Lo que se hace público para que la valoración pueda ser examinado en las Oficinas Puertos de las Islas Baleares, calle Vicente Tofiño, 36 de Palma, así como en el Ayuntamiento de Calvià, sito en la calle Alcalde, 1, 07184 de Calvià, y puedan formularse las alegaciones que se consideren oportunas en el plazo de 20 días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Palma, 26 de Julio de 2016

**El director general de Puertos y Aeropuertos**  
Xavier Ramis Otazua

